

UNION ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S.A. - S.I.M.

Inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de
Inversión Mobiliaria de Capital Fijo, con el número 81



Córcega, 270, 3º 5^a
Teléfono 415 06 78
FAX 237 31 26
08008 Barcelona

Barcelona, 31 de julio de 2002

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de Gracia, 19
08007 Barcelona

Muy Sres. nuestros:

Adjunto a la presente certificado de junta general ordinaria de la compañía de
aprobación de Cuentas y ratificación de distribución a cuenta de dividendos sin
reparto de dividendo complementario, para su conocimiento.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francesc Segura Roda'.

Francesc Segura Roda
Secretario del Consejo de Administración

UNION ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S.A. - S.I.M.

Inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de
Inversión Mobiliaria de Capital Fijo, con el número 81

Córcega, 270, 3º 5^a
Teléfono 415 06 78
FAX 237 31 26
08008 Barcelona

FRANCESC SEGURA RODA, Secretario del Consejo de Administración de la
Compañía Mercantil UNION ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S.A. S.I.M.,
CERTIFICO:

I. Que el día cuatro de junio de dos mil dos y en el domicilio social, se celebró en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de la compañía, debidamente convocada conforme a los anuncios publicados Boletín Oficial del Registro Mercantil en fecha 30 de abril de 2002 y en el diario "El País" en fecha 2 de mayo de 2002, para tratar del siguiente Orden del Día: "Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), el informe de gestión y la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001. Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001. Tercero.- Nombramiento de auditores de la sociedad. Cuarto.- Cese y nombramiento de consejero. Quinto.- Aprobación el Acta o nombramiento de Interventores al efecto."

II. Que a dicha Junta General concurrió el 79,1445% del capital social, estando presentes 13 accionistas a quienes correspondía el 33.7485% del capital social y estando representados 83 accionistas a quienes correspondía el restante 45,396% del capital social.

III. Que en dicha Junta General y conforme al artículo 17º de los Estatutos Sociales actuaron de Presidente y de Secretario D. Esteban Rodés Monegal y D. Francesc Segura Roda, respectivamente, por serlo del Consejo de Administración.

IV. Que conforme al quinto punto del Orden del Día, el acta de la Junta, una vez leída y hallada conforme, fue aprobada y firmada por los Interventores designados al efecto en unión del Presidente y el Secretario en fecha cuatro de junio de 2002.

V. Que dicha Junta General adoptó por unanimidad, en relación con el primer punto del Orden del Día, los siguientes acuerdos transcritos literalmente del acta de la reunión:

"- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2001, que han arrojado un beneficio, después de impuestos, de 350.506,65€ que se acuerda aplicar, también por unanimidad, de la siguiente forma: a Reserva Legal, 35.050,67€, a Reserva Voluntaria, 115.455,98€ y a Dividendos, 200.000€.

- Aprobar y ratificar la distribución a cuenta de dividendos acordada por el Consejo de Administración en su reunión de 18 de diciembre de 2001, sin que proceda, en función del dividendo acordado, repartir dividendo complementario."

Y para que conste, extiendo y libero la presente certificación, con el Visto Bueno
del Presidente, en Barcelona, a diecisiete de junio de dos mil dos.

Vº Bº
El Presidente

Pres.
Esteban Rodés Monegal

LEGITIMACION.-

Yo, JOSÉ LUÍS PERALES SANZ, Notario del Ilustre
Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona,

DOY FE:

Que repto legítima las firmas de DON...ESTEBAN.....
RODÉS...MONEGAL...Y...DON...FRANCESC...SEGURA...ROAA.....

estampadas al pie del presente documento.

Barcelona, a

15 JUL. 2002

25 SELLO DE
PTA LEGITIMACIONES Y
0,15€ LEGALIZACIONES



Dr. Perales

0035973582